FOLIO	N°	(



PRIMARIA DE GOBERNADOR REGIONAL

É	di -	dien.	
1	1	4	
	[[C	HILE,	1
. 3	1.1		
	4		
	A	year un.	

FORM. Nº 040 - GR

ı	REC	SIÓN: DE COQUIMBO			
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 47 - COQUIMBO					
1	MES	SAS N ^{os} : 52V-53V			
		DE COQUIMBO CIRC.: 47 – COQUIMBO CIRC.: 47 – COQUIMBO MESA: 52V–53V DE APERTURA VOTACIÓN DE LA VOTACIÓN DE			
		ACTAS DE ESCRUTINIO (Artículos N°s 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 Ley N° 18.700 y Artículo N° 29 bis Ley N° 20.640)			
		En Coaimbo, a 29. de KONIEMBIE de 20.2 o, en cumplimiento del artículo 74 a Ley Nº 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, ndose constancia de lo siguiente:			
-	1°	EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) Gustous adolfo Barrero escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los electores que no sufragaron.			
	2°	Comenzó el escrutinio a las 8 : 49 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.			
	3°	El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.			
	4°	Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.			
	5º	Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as). V.A.(EN			
	6°	Se procedió a abrirlas y a separarlas en grupos de acuerdo a cada una de las elecciones primarias realizadas, según la preferencia indicada por el elector(a) en la propia cédula.			
	7°	Se realizó el escrutinio de cada una de las primarias realizadas, mediante la lectura que el Presidente hizo a viva voz de las preferencias contenidas en las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto B, sumándose los votos obtenidos para cada CANDIDATA O CANDIDATO (una sola preferencia emitida aunque no sea en la forma indicada en el art. 71) y dejando constancia del escrutinio en el acta respectiva. Hecho lo anterior, se realizó el mismo procedimiento con las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto C. La lectura finalizó con los votos declarados NULOS (más de una preferencia) y EN BLANCO (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas, los que también se sumaron y se anotaron en el formulario de actas.			

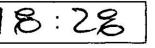
NOMBRE: <u>Laves puire sa logos</u> C.I.: 19.491.815 - 1 c.i.: 21.147.866-7 CI: 20.127.299-8 VOCAL VOCAL APODERADO

NOMBRE: Alebade Ville Par Y

APODERADO APODERADO

NOMBRE: BUSTAVO. Abolto PARRERA NOMBRE: VICTORIA GAQUEL GESTEN

El escrutinio terminó a las



Se llenó la Minuta (Form. N° 039 - GR) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

ESCRUTINIO

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS CANTIDAD TOTAL DE TALONES TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
B. UNIDAD CONSTITUYENTE		, .
1 RICARDO CIFUENTES LILLO, Demócrata Cristiano	9	CUXTO
2 RODRIGO GONZALO BRAVO VALENZUELA, Indepen.	\[\lambda_{\text{-}}	040
TOTAL PACTO B. UNIDAD CONSTITUYENTE	5	(inco
C. CHILE VAMOS		
3 ADRIANA VALERIA PEÑAFIEL VILLAFAÑE, Renovación Nacional	2_	pos
4 MARCO ANTONIO SULANTAY OLIVARES, Unión Demócrata Indep.	8	6C40
5 DARIO ALEXIS MOLINA SANHUEZA, Independientes	\	070
TOTAL PACTO C. CHILE VAMOS	$\Lambda\Lambda$	ONCE
<u> </u>		
VOTOS NULOS	2	D07
VOTOS EN BLANCO	Λ	040
*		
TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS	= 10	DIESINUEVE
		,

Nota:

EL TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de TOTAL PACTO B + TOTAL PACTO C + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4º de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por un candidato, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de los candidatos de la preferencia.

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a los candidatos favorecidos por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CON BRAILLE	SIN BRAILLE	CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON	POR VOTACION ASISTIDA.
duronte la fi	spuz lortouros posa ima Tuo probleuos a ignacia Anaya Bal dia, a lo eual la	para escribir.	
Lomo Correspora	dia, a lo eval la	presidenta furo	que ajudon la
	, ·		je
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	·		

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
- 2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.



=